



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-026/2016  
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ANUAL DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN,  
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 28 de diciembre del 2016, día y momento señalados en el acta de "Presentación y Apertura de Propuestas" de la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Internacional Presencial, ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a las Juntas de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

1



Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como las Juntas de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Sergio Treviño Lozano, Director de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para la licitación en trámite, así como la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado **MEDIX DEL NORTE, S.A. DE C.V., se desecha su propuesta**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: **"9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta."** Lo anterior en virtud de que no cumple con todos los requisitos y requerimientos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, Ficha Técnica y Juntas de Aclaraciones de la Licitación de referencia. Toda vez que en las Bases y Ficha Técnica se solicitó: "Copia simple de la licencia sanitaria para la venta de estupefacientes y psicotrópicos (grupos 1, 2 y 3)" y el proveedor presentó solo para grupos 2 y 3; así mismo se solicitó: "Copia de licencia sanitaria para la farmacia para la venta de materiales catalogados en el grupo 2 y 3"; y el proveedor presentó copia de licencia sanitaria de una razón social diferente a la inscrita en el proceso de licitación. Por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 7.1 inciso t), el cual señala: **"7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. t) Los participantes deberán presentar dentro de su sobre que contiene su propuesta técnica y económica lo siguiente: a) Alta de Hacienda del participante, b) Copia simple de la licencia sanitaria de almacén emitida por la SSA a nombre del licitante con clasificación autorizada para comercio al por mayor y con líneas de distribución autorizados para la venta de estupefacientes y psicotrópicos (Grupo 1, 2 y 3); además debe estar establecido en el área metropolitana de Monterrey, N.L., c) Copia simple de licencia sanitaria de farmacia emitida por la SSA a nombre del licitante, ubicada en el área metropolitana de Nuevo León con horario diario de 24 horas, además con clasificación autorizada de comercio al por menor (menudeo) incluyendo como línea de venta autorizada la de psicotrópicos (Grupo 2 y 3)".** Por lo anterior, **se descalifica** tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



Handwritten mark in the top right corner.

relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos **j), k) y r)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: **"21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica.; k) Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; y r) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación"**.

Se adjudica a la empresa denominada **COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V., el Anexo 3** con un Subtotal de \$1,393,950.95, más 16% de I.V.A. \$223,032.15, dando un **Gran Total de \$1,616,983.10**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la empresa denominada **HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V., el Anexo 1 y 2** con un Subtotal de \$15,645,375.15, más 16% de I.V.A. \$0.00, dando un **Gran Total de \$15,645,375.15**, con las especificaciones y características de su cotización

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.



POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

  
LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


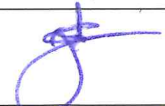
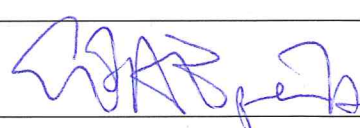
  
LIC. VICTOR ANTONIO FLORES GARCÍA

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A DE C.V.  
C. ALBERTO SILVA ORTIZ

2.- MEDIX DEL NORTE, S.A DE C.V.  
C. JESÚS RODRIGO MIRANDA DOMÍNGUEZ  
*Josian Flores Espinoza*

3.- HISA FARMACEUTICA, S.A DE C.V.  
C. LUIS ALEJANDRO HIGUERA DE LA GARZA  
*Edmundo Peña Hda*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-026/2016 contratación del suministro anual de medicamentos y material de curación, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública.